

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****1637** *ELANXAMAR, S.A.*

La Junta general de la compañía «Elanxamar, Sociedad Anonima», celebrada el día 6 de noviembre de 2008, acordó reducir el capital social de la compañía en la cantidad de 130.356,90 euros dejándolo establecido en 1.373.705,70 euros, con la finalidad de eliminar la totalidad de la autocartera existente, lo que se comunica a los efectos de lo previsto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 29 de enero de 2009.- La Administradora única, M.^a Teresa Escofet Rovira.

ID: A090006508-1